

EL CORREO DE LA COSTA

Diario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

REDACTOR,
José Fernández S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 9 de Junio de 1915

Núm. 201

EL CZARISMO

Nada hay tan peligroso, tan funesto, para las instituciones democráticas como el entronizamiento de las medianías, como aceptar por entidades dirigentes a aquellos individuos cuya inteligencia no puede salir del nivel común. Cuando esto ocurre los pueblos que se llaman libres pasan de hecho, inconscientemente, a la condición de esclavos.

La mansedumbre de las masas, la «buena fe» que nos lleva a aceptar por bueno al individuo sin haberlo sujetado previamente al libre examen, delegando en él hasta la facultad de pensar, trae por consecuencia inmediata el reinado de los despotas, el advenimiento del czarismo.

Los pueblos que por indiferencia o buena fe delegan sus facultades en los logreros políticos, aquellos que se resignan a aceptar incondicionalmente una jefatura pierden los derechos civiles, pierden la preciosa facultad del libre examen y por esta causa se convierten en rebaños de irracionales manejados por el látigo del Señor. Este es el origen de las dictaduras, del reinado de los despotas.

El acto realizado el domingo por ocho caballeros pugna con la libertad individual, y si el pueblo, dando muestras de inconcebible pasividad, los secundara las instituciones democráticas de que alardeamos tanto, serían un mito.

Pero, no; nuestro pueblo es viril, es consciente de sus derechos y no permitirá la imposición, no permitirá que tan nefanda obra llegue a la consumación. Nuestro pueblo piensa por sí mismo y no se prestará a que le coloquen en la frente el estigma del paria, no se prestará a que se le conduzca a los comicios como se conducen las reses al matadero.

El pacto firmado el domingo por aquellos caballeros que por sí y ante sí se han erigido en jefes del civilismo y del fernandismo, en esta provincia, sería una innominia si el pueblo lo sancionara.

Abrogándose la representación del fernandismo unos, y del civilismo otros, han firmado ocho caballeros un documento por el cual el señor Figueroa será candidato a la diputación y el señor Grillo dispondrá a su antojo de la Municipalidad.

Y al dar paso tan delicado, ¿a quién consultaron? A nadie. Los caballeros del pacto hánse erigido en señores de vidas y haciendas, hánse convertido en amos de civilistas y fernandistas; han firmado un documento por el cual disponen de la representación de la provincia y de la administración municipal como si se tratara de la hacienda propia, pues no otra cosa presupone la realización de un acto de tanta trascendencia sin haber consultado antes la voluntad de los electores de ambos partidos. Y no la han consultado porque los señores Grillo y Figueroa creen firmemente que los fernandistas y civilistas de esta provincia de Puntarenas pertenecen a la familia del cordero que lame el cuchillo destinado a degollarlos.

Y si como el pacto fuera poco, la ambición, la sed de mando los ha colocado en la tristísima situación de encargar a sus agentes hagan saber al público que la candidatura del señor Figueroa y el traspaso de la Municipalidad a la propiedad particular del señor Grillo, cuentan, no con la simpatía, con la aquiescencia del Jefe de la Nación, porque la impotencia conduce al hombre a marchar por caminos extraviados.

El Jefe de la Nación, como persona seria y razonable, como fiel guardián de los derechos constitucionales, es completamente ajeno a toda clase de mangoneos; su dignidad política y civil se lo impiden. El señor González Flores contribuirá siempre a que Costa Rica tenga legítimos representantes del pueblo, tanto en la Cámara como en los municipios.

El pacto firmado el domingo por los ocho caballeros y que sin haber sido publicado ya es del dominio público, carece de valor toda vez que no ha sido consultada la opinión de los electores. Es un convenio pactado en las sombras: una manifestación del czarismo.

“Germinal” en el Cine

Tenemos en perspectiva un verdadero acontecimiento cinematográfico, que no dudamos llenará de júbilo al selecto grupo de concurrentes al «Salón Mascota». Se trata de la grandiosa obra de Emilio Zola, del Pontífice del naturalismo, de GERMINAL, que ha hecho su entrada triunfal en todos los cines del mundo en una película de 2,400 metros de longitud, dividida en ocho partes.

Para los que no conocen la novela genial de Zola, diremos que el asunto se desarrolla entre las miserias y las angustias de los socavones de una mina de carbón. Que en ella se ve al obrero sin trabajo y sin pan que busca enganche en la mina, interno mayor quizá q' el hambre, en donde puede ser aplastado por un túnel que se derrumbe. La ira sorda de los mineros bajo la vara del capataz que los oprime y del patrón que los explota. El odio que se desborda. La huelga como única

liberación. Y después, otra vez el hambre! Los mineros divididos: unos que quieren volver a empuñar el pico, otros que quieren continuar la resistencia. Las tropas intervienen....

Y en todo este sombrío drama de cóleras y de sangre, se ve florecer la dulce flor de un idilio y renacer en el pecho de un hombre la inefable esperanza de futuros días de equidad y de justicia....

Interupción

Debido a una interrupción de la prensa, muy natural en toda nueva empresa, no circuló ayer *El Correo de la Costa*. Subsanaado el daño vuelve a salir de nuevo en la esperanza de que no volverá a sufrir interrupción.

La benevolencia de nuestros abonados nos dispensará esta falta involuntaria.

Times danaos et donafereutes

Copartidarios: levantad la frente y mirad el porvenir. ¿Qué pretende el fernandismo? ¿Qué dirigen Guido y Figueroa? Han forjado con nuestros jefes un pacto que a primera vista parece que nos dan el Municipio a cambio de que los nuestros les cedan el diputado.

Si fuese así no estaría mal. Pero recordad que si ellos se comprometen por escrito a depositar \$ 5,000.00 para la campaña, entre la primera y segunda, median ocho días. ¿Quién nos responde a nosotros de la buena fe del fernandismo, si verificada la elección para diputado y conseguido el triunfo por ellos, se nos vuelven al día siguiente y nos dejan en el aire?

Eso puede suceder. ¿Que como garantía nos dan ellos..... \$ 5,000.00? ¿Qué vale esos a cambio de nuestra derrota?

Aun es tiempo, civilistas, de que no se rían de nosotros, pues más vale tarde que nunca.

Pensadlo bien.

EN LA LISTA INTERSINGENTE

Puerto de Puntarenas

Entradas de cabotaje

Día 8

Gasolina “Taboga”, de Manzanillo. Pasajeros: Francisco Vanegas, Alberto Orozco, W. Braun, Zacarías Martínez, Eugenio Carazo, Elías Carazo, Felicitas Montero, Urbano Vanegas, Antonia Pastor y niño, Leonardo Palma, Estéfana Moreno, M. Martínez, Margarita Canales, Alberto Cent, Salvador Medina, Antonio y Julián Jara.

Lancha “Eva”, de la Uvita. Pasajeros: Jorge, Ignacio y Lucía Fox.

Gasolina “Guacimal”, para Chomes. Pasajeros: María Peraza, Manuel Sandino, Pedro Acevedo, F. Herrera, José Fletes, Leonidas Enríquez, Lorenza Enríquez, Emilia Montero, Aristides Cordero, José Campos, María Bogarín, Agustín Rojas y Daniel Telino.

SALIDAS

Día 8

Lancha “Estela”, para Chomes. Lancha “La Ester”, para Lagarto. Pasajeros: Ramón Medina.

Lancha “La Flor”, para Chomes. Pasajeros: Margarita Cantón y B. Espinosa.

Lancha “La Ninfa”, para Chomes. Pasajeros: Leonidas Enríquez y Abel Baltodano.

Gasolina “Sultana”, para Balena. Pasajeros: José M. Guzmán, Elías Jiménez, Francisco Cubillo, Bernarda Gómez, Justo P. Jiménez, Juan Dávila, Beatriz Canales, José L. E. Avarado, Saturnino Bustos, Wang Sánchez, José Chini, José Achio, Santiago Brais, Víctor Mora.

Bote “Felicidad”, para Jigante.

Gasolina “Guacimal”, para Chomes. Pasajeros: Mercedes y Hortensia Boniche, Francisco Comareno, Daniel Telino y Domingo Sanchez.

Bote “Compañía”, para Chira. Pasajero: Concepción Fajardo.

Bote “Juani”, para Lagarto.

Lancha “Aba”, para Las Mantas.

Lancha “Ada”, para Cabo Baulco. Pasajeros: José Montenegro.

Lancha “Angelita”, para Pa

guara. Pasajeros: Luis Flores y tres niños.

Gasolina “Digna María”, para Cabo Blanco, Levanto y Corozal. Pasajeros: Juan Barahona, y Digna Salazar.

Sección Religiosa

Rifa

La rifa verificada en la puerta del templo el domingo y a favor de las obras de reparación que se llevan a cabo en el mismo, produjo la suma de ciento cuarenticinco colones.

El próximo domingo continuará la rifa de los artículos y objetos sobrantes.

Oficios

El domingo 13 del actual se celebrará la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, saliendo la procesión a las ocho de la mañana.

Después se celebrará misa cantada, estando el sermón a cargo del orador sagrado Fray Raimundo Beltrán, de la orden de predicadores.

La fiesta del mar

Comisión para el adorno del altar-lancha:

Señoras Ana de Céspedes, Raquel de Escalante, Lupe de Cabezas, Cristina de Lizano, Zoila de Vega, Amelia de Carmiol, Lola de Fuiton, Rosario de Orozco, Isabel de Amador, Amelia de García, Salvadora de Pérez, Ernestina de Céspedes, Estela v. de Guido, Felicia de Güel, Teresa de Canale, Damasia de Cordero, Tomasa de Guido, Emma de Rudín, Irma de Fallas, Melida de París, Mercedes de López, Mary de París.

Señoritas: Josefina y Eloísa París, Rosa Moya, Matilde y María Guevara, Rosa A. Urbina, Hortensia y Sara Jiménez, Adela y Luisa Angulo, Adela Sandino, Filomena Canessa, Marina y Evangelina Salazar, Rita Revelo, Matilde Cordero, María Cristina Céspedes, Segunda Leal, Zoila Leal, Aurora Somarribas, Juana Obando, Luz Madriz, Juana Jiménez, Bríxila Ramírez, Juana Gutiérrez, Juana Batista, Manuela Valle, Juana Meneses.

Señores Manuel Burgos h., Arturo Guevara, Bernardo Saravia, Manuel Lizano, Rogelio y Juan José Suñol, Abel Salazar, Víctor Céspedes, Salvador Villar, Camilo Cruz Santos, Fernando Aguilar, Ramón Leiva, Francisco Gómez Alizaga, Rafael Barrantes, Héctor Esquivel, Miguel Contreras, Justiniano Angulo, Camilo Moya, Héctor Guevara, Leonidas Poveda, Adriano Urbina, Clímaco Pérez, Celestino Marín, Fernando Jiménez, Pedro José Guevara, Abel Ríos, Salvador Arauz S., Ulpiano Fonseca, Alejandro Molina, Teodoro Roiz, Ricardo Molina, Saturnino Palma.

Permanente

Corren versiones en San José, de que los ocho caballeros firmantes del Pacto han regado la especie en Puntarenas de que el señor Presidente de la República apoya la candidatura de don Clodomiro Figueroa Candanedo.

Puede “El Correo de la Costa” negar categóricamente tan burda especie. El Gobierno no tiene candidaturas oficiales. Quedan autorizados para mostrar el original de este telegrama a las personas que lo soliciten.

CORRESPONSAL

Nota.—En las oficinas del partido “Coalición Puntareña” pueden ver el telegrama los que lo deseen.

Cámara Municipal

Nº 16.— Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 29 de Mayo de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente, Castillo, Molina y Araya.

I.— Se aprobó y firmó el acta anterior.

II.— Habiéndose excusado don José Aca Herrera para no servir el puesto de Inspector Municipal de Montes de Oro, y siendo justa la excusa, se acuerda aceptarla, y nombrar en su lugar al señor Ramón González González.

III.— Nómbrase en propiedad al señor Ricardo Zúñiga para panteonero de Miramar.

IV.— Se le acepta a don Teodoro Roiz su renuncia delinquiente de la tienda nº 11 del Mercado Municipal, debiendo desocuparla el día último de junio entrante.

V.— Atendiendo la solicitud de don Víctor Coto, se acuerda adjudicarle en arrendamiento la tienda nº 11 del Mercado en las mismas condiciones de precio y pago en que la tenía don Teodoro Roiz, y a partir del próximo trimestre.

VI.— Don Francisco Gómez Altaga renuncia el cargo de Director y maestro de la escuela de adultos de esta ciudad, por tener que ausentarse; se acuerda aceptarla y darle las gracias por sus buenos servicios; y promover a ese puesto al segundo maestro don Antonio Gómez, y para reponer a éste en dicho puesto, se nombra a don Juan Hernández M.

VII.— Visto el proyecto de contrato celebrado por el regidor don Alejandro Molina, debidamente autorizado por esta Municipalidad, con don Blas Aguirre Alvarado, para la reconstrucción del muelle de Chomes por la suma de \$ 4000.00 pagadera a un año y medio de plazo, con intereses del 10 por ciento anual a partir del día en que se reciba la obra a satisfacción, se acuerda aprobarlo, y que se proceda a legalizarlo.

VIII.— Se autoriza al señor Gobernador para que el día 2 del mes entrante gire una orden de don Teodoro Roiz la suma de \$ 416.90 a cambio del respectivo pagaré cancelado, y procedente del contrato de don Emilio García por construcción de andenes.

IX.— Visto el informe favorable del regidor Araya, se acuerda aprobar el proyecto de contrato presentado por don Federico Hopkins para traer a esta ciudad hasta cuatrocientos caballos de fuerza motriz, por ahora, para las necesidades locales, y autorizar al regidor presidente para formalizar el contrato y someterlo a la aprobación del Poder Ejecutivo.

X.— El mismo regidor Araya propuso "que de la partida de Eventuales se vote la suma de \$ 2000.00 para ayudar al Gobierno en la loable tarea de la destrucción de la langosta que ha invadido la República, pagadora por mensualidades adelantadas de \$ 500.00, ya que son del dominio general las desastrosas consecuencias que traerá al país la invasión de tan terrible plaga; que es de todo buen patriota coadyuvar a la destrucción de esa plaga

emprendida por el Gobierno; que bien es así que el tesoro municipal no está en condiciones de hacer erogaciones de esa entidad, pero que tratándose de extirpar una calamidad de tal naturaleza, considera en deber hacer el sacrificio de votar la partida indicada en pro de la única riqueza del país, seriamente amenazada, la agricultura; y que si la Municipalidad ha podido oullar otras situaciones difíciles, no duda que ésta también la salvará, y que su iniciativa tendrá buena acogida, y en esa esperanza no vacila en presentarla"; y discutida que fué, y con la aquiescencia del proponente y por unanimidad, se acuerda designar la suma de \$ 200.00 mensuales para contribuir a la destrucción del chapulín, por todo el tiempo que subsista ese flagelo en el país; y autorizar al señor Gobernador para girar mensualmente por la expresada suma a la orden del señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, a partir del presente mes, y dejar este acuerdo definitivamente aprobado.

XI.— Se autoriza el pago de las cantidades siguientes: \$ 353.28 al administrador de bienes don Teodomiro Acuña, por reparación de seis carretones, compra de cuatro arneses, y composición de la caballería (con giro pagadero el 15 de junio entrante); \$ 199.20 a don Héctor Esquivel, por aceites, pinturas, brochas, aguarrás, cola, manilla, clavos y objetos de cobre, para los telones de las cutas de los galerones del Mercado; \$ 20.00 a la señorita Lidia Murillo, por la compra de los referidos telones; y \$ 12.00 a don Alejandro Molina por gastos en el viaje de inspección a Chomes con varios carpinteros para reconocer el muelle. En la discusión de esta cuenta no tomó participación el regidor Molina.

XII.— Se autoriza al Vicepresidente municipal para que, sin perjuicio de tercero, otorgue a favor de don Segundo Sandoz escritura de donación del solar que describe en su memorial de 21 del presente mes.

XIII.— Por la Secretaría se manda proporcionar al Agente de Policía de Pitahaya el papel y sobras que pide para el servicio de su oficina.

XIV.— Recibidas del tesoro municipal la lista de instalaciones de pajas de agua para particulares, y la lista de los deudores de impuestos municipales y patentes de comercio; en lo pasa la primera al fontanero Municipal para que informe, y al Agente Principal de Policía Municipal la segunda para que haga efectivo el pago de las deudas que figuran en dicha lista.

XV.— Al mismo Agente de Policía se le remite la certificación y recibos presentados por don Reinaldo Jiménez, relativos a una línea que tiene en Pueblo Nuevo, a fin de que informe acerca de los puntos de qué tratan.

XVI.— Se faculta al regidor presidente para que ordene al fontanero municipal de Chomes que ponga una paja de

agua de la cisterna al muelle de aquel lugar por el tiempo que duren los trabajos de reconstrucción de dicho muelle.

XVII.— Habiéndose encargado del despacho de la tesorería municipal desde el 2 del corriente mes don Pablo Angulo Roger, y nombrándose auxiliar de la misma a don Víctor Céspedes el 15 del propio mes, en cuya fecha también se modificó la asignación del tesoro, se acuerda facultar al señor Gobernador para pagar los sueldos de dichos señores devengan en este mes, en la siguiente forma: al tesoro don Pablo Angulo Roger conforme el Presupuesto de este año, hasta el 15 del mes en curso, y de esa fecha hasta el día último, a razón de \$ 160.00 mensuales; y al auxiliar don Víctor Céspedes, desde el 15 hasta el 31 del presente, a razón de \$ 140.00 mensuales.

A las 8 terminó.

En conformidad.

J. M. GUZMÁN
Sdo.

Administración

Suplicamos a todos nuestros Agentes y Corresponsales de la República, se sirvan atender inmediatamente nuestra circular de fecha 28 de mayo, en lo relativo a informes telegráficos, correspondencias y listas de suscriptores.

De la actividad de nuestros estimados Agentes y Corresponsales en esos puntos, depende en gran parte el éxito de nuestro diario, pues de la buena e imparcial información general viene el flogor del público con el aumento de suscripciones.

LA EMPRESA



Para vestir mal en la SANTERÍA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerísima clientela acredita la perfección de sus trabajos.

Lado Sur del Parque Victoria

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este famoso y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería. Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informaré al propietario don Victor Coin.

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas.

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 23 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

Cerveza Pabst—Vinos dulces

Donde Saravia

Clavos de alumbre en cajas de quintal completo
Cemento en sacos — Papel de envolver

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

PRECIOS DE SITUACION

La Bolsa del Mercado

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza número 16 del nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza. En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precios de por mayor.

Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país

Florentino León, PROPIETARIO

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max Rudin

ACABA DE LLEGAR DE PARIS

el Doctor don Ramón Rodríguez Sano

Especialista en el tratamiento y curación del Reuma, Tumor Blanco, etc., por las aplicaciones del *air secch soufflé* y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA

Esquina Suroeste del Parque Victoria — Bajos del Hotel Cabón

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su lealtad.

LA EUREKA

Cantina y Refraserías—La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTLUDUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tortitas, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautismos, etc. son atendidos con esmero por el administrador, F. MACRÍ.

De Chomes

El puerto estuvo ayer de verdadera fiesta con la visita hecha por nuestro digno presidente municipal, don Francisco de Paula Amador y el regidor don Alejandro Molina. Llegaron en gasolina, trayendo además al contratista del muelle de este puerto, don Blas Aguirre. Según parece pidieron el parecer a las principales personalidades de la localidad en cuanto a la calidad de material que demandan las reparaciones del muelle. Sobrada razón tenemos al asegurar que esta obra se llevaría a cabo, en virtud del espíritu progresista que caracteriza a nuestros actuales representantes. El pueblo, agradecido, obsequió a los señores Amador, Molina y Aguirre con un animadísimo baile, por la noche. El amigo Chico Luis Barrios y sus íntimos formaban la comisión de estos zelosos empleados.

Hace pocos días verificó un paseo a "La Planta del González" nuestra juventud. Nos encontráramos con el amigo Juan de Dios Martínez, quien nos dio las notas. Formaban el grupo don Miguel Reyes y familia, las señoritas Delia Quirós, Marina Golobay, Urbana Obaudo, Zoila Córdoba, don Jesús Quirós, don Melisandro Rodríguez, don Napoleón Espinoza y don Juan de Dios Martínez. Allí, en La Planta, fueron recibidos con verdadero regocijo por don José Golobay y familia, quienes pusieron su casa a nuestra disposición. Por la noche se improvisó un baile en la casa de don Carlos Quirós. El entusiasmo en ese baile rayó

en delirio; hubo variedad. Las piezas habidas y por haber se bailaron y si no—que lo diga Pe'ayo que bailó hasta el tango argentino que es lo más moderno en el arte de Terpefona. Se discutió sobre política europea. Todos resultamos oradores y trovadores; en fin, Carmentita, la niña de la casa, con nuestras compañeras, formaban un precioso bicorneo de flores. A este triste mortal que buro, o sea estas impresiones ajenas, se le hacía agua la boca oyendo al jorral Martínez.

En la hacienda "La Argentina" de los esposos Reyes Quirós, hubo el 22 por la noche un reso muy concurrido y en el mayor orden, pues nada meros se trataba de rendirle culto a Santa Rita de Casia.

Mañana cumple la señorita maestra Urbana Obaudo veintidós primaveras. Con tal motivo se elevará por la tarde una reunión de escolares a la que estamos invitados. No dudamos asistirán también los padres de familia con el doble fin de festejar a la señorita maestra por su natalicio como por ir a cambiar impresiones con los señores maestros.

Bastante delicada de salud se encuentra doña Chana Ortega. Nuestros buenos deseos son que se mejore pronto.

Corresponsal

24 de Mayo de 1915.

Notas de Pto. Jiménez

Golfo Dulce, 2-VI-1915

CLASES NOCTURNAS.—Han comenzado ya las clases nocturnas para adultos. Aunque la luz no es buena... pues echando

shé marchando, marchando.—Se trata de sacar del aula, batiendo al mayor número posible de individuos. Los sábados se harán conferencias para tratar asuntos de higiene, instrucción moral, cívica, etc.

CAMINOS.—Van adelantados los trabajos de los caminos al "Tigre" y a "Pueblo Viejo". La autoridad del distrito, persona activa y amante del progreso, ayudado eficazmente por los vecinos, está llevando a cabo tan útiles obras.

En los estereros y arroyuelos que hay en ellos se construyeron puentes chicos.

AGENTE.—El nuevo Agente Pral. de Policía, señor Castrillo, está procediendo energicamente en los asuntos relativos a la higiene. Hoy vemos las calles y solares aseados, y aunque quedan algunos sucios confiamos que debido a la actividad del Agente pronto estarán limpios.

PERSONAL.—Ha sido nombrado tesorero escolar don Saturnino Cedeno, persona honrada y abogada, por renuncia de don Manuel M. Cedeno.

TEMPERATURA.—Creamos de algún interés dar los siguientes datos sobre la temperatura de Puerto Jiménez, en el mes de mayo:

Día a más calor el 9—29° C. m.
" " menos " " 10—23° C. m.

Temperatura media del mes 27.93.

El termómetro bajó en la mañana del 15 a 22° y subió a medio día del 2 a 33° siendo estos el menor y mayor grados de calor, respectivamente.

POLICIA.—En cuestiones de policía aquí "ni un ave y lahe ni o' sea rumor".—Ortíz

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Dávalos y Hnos., situada en el muelle al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta.

A c 1.75 la maqueta de 100 libras

Se atienden pedidos por correo y se vende al por mayor.

Juan Rojas

Administrador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las guías saldrán el 12, el 18 y el 20 de cada mes para las puercas intermedias.

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita c 5.00—A El Pozo c 4.00—A Golfo Dulce c 3.00

Por alimentación no cobran extra c 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—Acosta Ojeda

HECTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, coque de hulla

Toda clase de herramientas para artesanos

50 COLONES EN PREMIOS

Para los consumidores de la legítima AGUA DE SANTA ANA envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y rojas

ORTEGA & Cia.

Cada vez, hasta el 25 de mayo de 1915, se repartirá en cada botella de agua de Santa Ana una tarjeta que contendrá el número de la lotería y el premio. La tarjeta con marca registrada, que contiene el número y el premio, se entregará al consumidor. El premio se repartirá en la lotería de Santa Ana, que se celebrará el 25 de mayo de 1915. El premio se repartirá en la lotería de Santa Ana, que se celebrará el 25 de mayo de 1915.

AGENTES

Prodilla & Cia., en San José, en la ciudad de

Luis Cassivolone, en Puntarenas y Guadalupe

La Compañía Agrícola y de Transportes

del Guancaste



tiene para vender, mercancías, vestidos y mallas para faja, silla y carro.—Enténdase al Sr. Ramón Castro R., en San José.

Materiales para cercas

A precios sin competencia y de la mejor calidad tengo gran existencia de

Alambre de púas y sus respectivas grapas

que vendo en el depósito situado en la esquinilla Sur del Cuartel de armas.

Francisco José de la Herra

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

NAPOLEON SOTO J.

Gran almacén de abarrotes y mercaderías en general

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

LIBERALES DESCUENTOS EN VENTAS AL CONTADO

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

La guerra europea

(Cables recibidos hoy)

LA ESCUADRA ALEMANA EN EL MAR BALTICO — HUNDIMIENTO DE UN TRANSPORTE RUSO Y TRES VAPORES ALEMANES — LA PLAZA DE LIBAU NO ESTA FORTIFICADA — DESTRUCCION DE UN ZEPPELIN Y MUERTE DE LOS 28 HOMBRES QUE LO TRIPULABAN.

Atenas, 7.—Alemania ha admitido las responsabilidades del submarino q' hundió al "Helesponto" en el mar del Norte, el 18 de Abril. Se indemnizará a los armadores.

Ginebra, 7 — Aseguran que el verdadero objeto del viaje del Kaiser a Viena fué trezar el nuevo plan de campaña contra Italia.

La flota italiana en Pola envió un inalámbrico que dice textual: "Salimos a pelear. Los austriacos no contestaron."

Petrogrado, 7.—Se dice semi-oficialmente que se han recibido noticias de los puestos de observación por los submarinos que vigilan la costa de que el enemigo mantiene cierta actividad. El 3 de Junio grandes barcos de guerra del enemigo, precididos de torpederos se acercaron a nuestras costas y se retiraron al hallarse a la vista de nuestra escuadra. Horas después varios hidroplanos alemanes atacaron nuestros buques, sin resultado. La escuadra alemana presentóse de nuevo el 4 y se retiró al divisar nuestros submarinos. Ese mismo día fué torpeado y hundido, por submarinos alemanes, en el mar Báltico, el transporte ruso "Yeniser", salvándose 32 tripulantes. Tres vapores del enemigo fueron hundidos el día 6. Se

ignora si por choque con minas o por ataque de los submarinos rusos.

Londres 7.—La Renter dice de Petrogrado que la afirmación de los diarios alemanes de que Libau es una fortaleza y una base naval, se niega allí rotundamente. Se dice que en 1910 los fuertes de Libau fueron completamente desmantelados y que ahora es un puerto de mar, abierto. Los alemanes esperaban encontrar allí importante material de guerra, lo que se demuestra por el envío de muchos vapores para llevar el botín, pero se llevaron gran cañón. Los rusos aseguran que pensaron mantener a Libau mientras su flota predominaba en el Báltico, pero que desde el momento en que las fuerzas navales alemanas fueron superiores ya no se pensó seriamente en permanecer dueños de esa plaza, la cual se encuentra fuera de la región del despliegue de fuerzas terrestres y navales para justificar la necesidad de dispersar tropas.

Londres 7.—El corresponsal de la *Exchange de Amsterdam* da algunos detalles sobre la destrucción del zepelín que cayó en un hospital de huérfanos, matando a dos monjas y a 2 niñas, e hiriendo varias personas. Del zepelín murió toda la tripulación que constaba de 28 individuos. Despachos de Viena dicen que está muy próxima la toma de Lemberg y que los austroalemanes se encuentran a diez millas de la plaza.

—Se encuentra bastante delicado de salud el joven don Julio Carvajal, a quien le deseamos pronta mejoría.

—El nuevo alumbrado eléctrico ha dado magnífico resultado, pues las calles parecen estar iluminadas de cincuenta a cincuenta varas, de lo que estamos orgullosos.

—Los trabajos de macadamización van muy bien. Tendremos en poco tiempo las calles como las de la capital. Ojalá se esmere el señor González Flores por la ciudad que lo vio nacer, para que ningún herediano le cante con guitarra.

De Montezuma

Ayer tuvimos el gusto de saludar a las simpáticas señoritas Esperanza Matamoros y Rosita González G. Esta es una de las profesoras de la escuela de Miramar, y vinieron acompañadas de don Manuel Matamoros a ver quiénes voluntariamente contribuirían con algo para celebrar Corpus Cristi en Miramar el próximo domingo.

Dios las bendiga por el contingente que prestan a nuestra religión.

—Mister Gordon, administrador de ésta, sale para Estados Unidos del Norte en vía de paseo; y para San José, el tenedor de libros, Mr. Steger. Que tengan feliz viaje son nuestros deseos.

Corresponsal

Suscríbase a
El Correo de la Costa

De Miramar

Señor Director:

Aquí deseamos se nos decifre qué es don Juan Guido Matamoros, Agente Principal de Policía. ¿Es propagandista del fernandismo que patrocina la candidatura de don Clodomiro Figueroa gobernador de la provincia, o es empleado del Gobierno que conforme a la ley está inhibido de hacer política? Rogámosle aclararnos la duda.

—Fué celebrado por nuestro partido, la franca declaración del señor presidente don Alfredo González, acerca de que el Gobierno no tiene candidatura oficial y que no obstaculizará en manera alguna la del señor Amador.

¡Viva el pachismo triunfante!

Un miramarcense

LICITACION

Convoco licitadores para un trabajo en el Hospital de San Rafael, consistente en el traslado a un lugar inmediato, de uno de los pabellones cuya cimentación y pisos es necesario hacer nuevos.

El edificio irá montado sobre basas de concreto de 84 centímetros de entierro, que pueden ser de forma piramidal con 50 centímetros de base. El entarimado del piso irá a 84 centímetros sobre el nivel del suelo.

El contratista repondrá toda la madera que sea necesario cambiar, advirtiendo que el viguetado debe ser de cedro, madero negro, guachipilón u otra madera resistente, que el encargado de la inspección admita, no siendo las clases expresadas. El tabloncillo del piso será de cedro o pochote de 1 1/2 de pulgada de grueso, de madera muy seca y bien ajustada, pudiendo aprovecharse el tabloncillo que resulte en buen estado del piso actual, siempre que tenga el grueso especificado.

Las basas, sostén del entarimado del piso, pueden ser de cemento, de madero negro o de guachipilón, con suficiente entierro que garantice la estabilidad.

Las maderas del cuerpo del edificio se suponen buenas y todas aprovechables, pero si resultaren piezas malas o dañadas al desarmarlas, el contratista las repondrá.

La Junta de Caridad oye propuestas por 15 días a contar desde la fecha de esta publicación, y se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si ellas no convienen a sus intereses.

Puntarenas, 2 de Junio de 1915.

El Presidente de la Junta,

CLDOMIRO G. FIGUEROA

3—1

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores,
licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polson 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

REMATE DE TERRENOS

Se pone en conocimiento del público en general, y de los vecinos de Acapulco en particular, y especialmente de los colindantes con la Legua Municipal de este cantón, y de quienes ocupen porciones de la misma, que los terrenos de dicha Legua se rematarán a las tres de la tarde del 25 de Junio entrante, en la puerta exterior del Juzgado Civil de esta provincia, en lotes de 10 a 100 hectáreas cada uno, con la base de \$ 10 00 por cada hectárea; siendo de advertir que dicha Legua está debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, y consta de 1747 hectáreas y 24 áreas. Para más detalles véase el "Boletín Judicial" números correspondientes al 9, 10 y 12 del presente mes.

Puntarenas, Mayo de 1915.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA,
PROPIETARIO

A. Baldwin & Co. Ltd.

New Orleans La. E. U. de A.

DEPARTAMENTO de EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calders, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, REPRESENTANTE

SAN JOSÉ, COSTA RICA HOTEL IMPERIAL

En todas las refresquerías

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN

Raven's Aerated Water Comp.

IMPORTANTE

Suplicamos a todas las personas que, sin ser suscritores, reciban este diario lo lean cuatro o cinco días al cabo de los cuales, si no les satisface, pueden devolverlo sin que les cuenten absolutamente nada los números que hayan recibido. La no devolución después de cinco números nos indicará que la suscripción ha sido aceptada.

Debe tenerse muy en cuenta que este es el UNICO DIARIO de las provincias ticas, y que publicamos los cables con 24 horas de anticipación a la prensa de la capital.

También hay que tomar en consideración que nuestro servicio de corresponsales nos permite dar noticias diarias de los sucesos más importantes de todo el país, y que atendemos preferentemente todos los asuntos relacionados con los intereses de las provincias de Puntarenas el Guanacaste.



De Liberia

Formidables masas de chapulín cruzan la frontera

(Por telégrafo)

8 de junio de 1915.

Continúan pasando la frontera formidables masas de chapulines. La región comprendida entre esta ciudad y La Cruz está arrasada.

El chapulín que se presenta ahora es de un color negruzco, con el pecho azulado y voraz en extremo. Apenas aterrizan se comen todo lo que encuentran.

Para esta nueva clase de chapulín no hay salvación. Los propietarios de las milpas se arrojan, las mujeres gritan e imploran al cielo, convencidos de que todo esfuerzo humano es inútil.

Del suelo se recogen los huevos por toneladas y proceden de las primeras manchas que nos visitaron.

Ya se nota decaimiento en los encargados de combatirlos.

Se comenta el derroche de dinero que se hace, sin resultados prácticos.

Corresponsal

Manzanillo 9.

El flagelo de la plaga del chapulín nos invade en estos momentos.

Corresponsal

DE HEREDIA

Los señores propietarios de *El Combate* piensan visitar la provincia guanacasteca, en donde uno de éstos goza de las simpáticas cruceñas.